



DE LA OBSERVANCIA DE LA LEY 19.451 EN LO QUE ATINGE A LA VOLUNTAD DEL DONANTE

**MARCELO ALEJANDRO BRAVO ROMERO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

La problemática en que se basa la presente investigación es el de *“La observancia de la Ley 19.451 en lo que atinge a la voluntad del donante”*. La ley en comento es la que establece normas sobre trasplante y donación de órganos, que entró en vigencia el 10 de abril de 1996.

Se investiga la evolución, características, consideraciones bioéticas que existen en torno a los trasplantes y donación de órganos. Asimismo, se analiza como es tratado el tema por el Derecho Comparado, se ve las semejanzas y diferencias existentes.

Se examina como se establece en el ordenamiento jurídico de Chile la voluntad para ser donante de órganos, haciendo una visión crítica de la norma.

Para el cumplimiento de esto, se utiliza una metodología del tipo jurídicodogmática.

ABSTRACT

The present research issue question is based on "*The observance of the 19.451 Law in matters concerning the donor's wish*". The mentioned law sets out norms about transplantation and donation of organs, which came into force in April, 10th 1996.

Evolution, characteristics and bioethical considerations that exist about transplantation and donation of organs have been researched. Likewise; the subject is treated as it is analyzed by the Compared Law. The similarities and differences that exist are also described.

In this research, it is examined how the wish to be a donor is established in the Chilean legal order, developing a critical vision of the norm.

Finally, a legal-dogmatic methodology was employed to achieve the purposes of this research project.